



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA
Verdad, Seguridad y Paz
Illimanta, Kamsaymanta, Kasikmanta

Juicio No. 09286-2014-14513

CONJUEZ PONENTE: DR. LUIS ADRIÁN ROJAS CALLE
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.

Quito, lunes 31 de octubre de 2022, las 08h47.

Avoco conocimiento en la presente causa No. **09286-2014-14513**, doctor Luis Adrián Rojas Calle, Conjuez Ponente, por licencia legalmente concedida según sorteo de 27 de octubre de 2022, a las 10h45 a la doctora Daniella Camacho Herold, Juez Nacional. Agréguese al proceso el escrito de fecha jueves 27 de octubre de 2022, las 14h37, presentado por **CARLOS ANTONIO SÁNCHEZ FIGUEROA**. En atención a la acción extraordinaria de protección presentada, de conformidad a lo previsto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 52, del 22 de octubre de 2009, remita el cuadernillo de Instancia a la **Corte Constitucional** para su debido conocimiento y resolución. Cúmplase con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 127 de 10 de febrero del 2010.

Tómese en cuenta los correos electrónicos: cristita9@hotmail.com, emeraldservices2015@gmail.com, señalado para recibir sus futuras notificaciones así como al casillero electrónico 0802721043. **Notifíquese.-**

DR. LUIS ADRIÁN ROJAS CALLE
CONJUEZ NACIONAL (PONENTE)

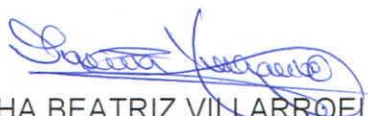
Certifico.-

Dra. Martha Villarroel Villegas.
SECRETARIA RELATORA.



-29-
reinty
mex

En Quito, lunes treinta y uno de octubre del dos mil veinte y dos, a partir de las ocho horas y cincuenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ABG. LINDA SEVILLA COBA, COORDINADORA DE AUDIENCIAS DE LA FISCALÍA en el correo electrónico sevilla@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0913040267 del Dr./Ab. SEVILLA COBA LINDA KARINA; CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS, FERNANDO ORDOÑEZ DEL SALTO en la casilla No. 99999; DIRECTORA DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD ZONAL 8 REGIONAL GUAYAS en el correo electrónico torresk@minjusticia.gob.ec; murillomj@minjusticia.gob.ec; pincayg@minjusticia.gob.ec; arguellar@minjusticia.gob.ec; buchelib@minjusticia.gob.ec; FISCALIA AB NO. 2, AGENTE FISCAL, COLOMA PAZMIÑO MARIA DOLORES ABG. en la casilla No. 9999; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1207 y correo electrónico salazarmd@fiscalia.gob.ec, menad@fiscalia.gob.ec, zuritas@fiscalia.gob.ec, lombeidac@fiscalia.gob.ec, jendara@fiscalia.gob.ec. DEFENSORIA PUBLICA en la casilla No. 5711 y correo electrónico juzgamientotri@defensoria.gob.ec; ivaca@defensoria.gob.ec, cmontalvo@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec, fjacome@defensoria.gob.ec; DEFENSORÍA PÚBLICA DEL GUAYAS, MEDICINA LEGAL- POLICIA JUDICIAL en el correo electrónico juzgamientotri@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0000000000 del Dr./Ab. JOSE GERARDO ORTIZ REYES; LUIS GREGORIO SANCHEZ MEDINA en la casilla No. 99999; PROCESADOS: VELEZ ESPINOZA ROY GABRIEL, LUIS GREGORIO SÁNCHEZ MEDINA en el correo electrónico guidoba@hotmail.com; guidobalegal@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1200196143 del Dr./Ab. BAJAÑA CELLER GUIDO ROBERTO; ROY GABRIEL VÉLEZ ESPINOZA en el correo electrónico elviamusan65@hotmail.com; SANCHEZ FIGUEROA CARLOS ANTONIO en la casilla No. 5711 y correo electrónico cmontalvo@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec, fjacome@defensoria.gob.ec, jendara@defensoria.gob.ec; en el correo electrónico cristita9@hotmail.com, emeraldservices2015@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0802721043 del Dr./Ab. CRISTINA ALEXANDRA CAICEDO CASTILLO; en la casilla No. 969 y correo electrónico ab.cesarnaranjo@yahoo.com; cesarnaranjo_abogado@hotmail.com, waltersarmientov@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0909341067 del Dr./Ab. CESAR RICARDO NARANJO BALDEON. CARLOS ANTONIO SANCHEZ FIGUEROA, DEFENSOR AB JORGE MARURI en el correo electrónico abmaruri@gmail.com, Jorge_maruri_rodriguez@hotmail.com, jorge_maruri_rodriguez@hotmail.com; DEFENSORÍA PÚBLICA en la casilla No. 5387; DIRECCION POLICIA DEL ECUADOR en el correo electrónico dgp_comunicaciones@dgp-polinal.gob.ec; secretaria.dmg@policiaecuador.gob.ec; dmgp1@policiaecuador.gob.ec; dml_guayas@hotmail.com; a: DESPACHO DIARIO en su despacho. Certifico:



MARTHA BEATRIZ VILLARREAL VILLEGAS
SECRETARIA RELATORA